



Jairo Aguilar Deluque se tomó el municipio de Maicao: Su proyecto político 24/7 fue contundente

P. 2

Nueva subestación



Construir una nueva subestación en el municipio de Uribia, como una solución a mediano plazo, fue uno de los compromisos acordados entre la empresa Air-e, los usuarios y el Ministerio de Minas y Energía, en el marco de un encuentro que se celebró en la Capital Indígena de Colombia. La obra garantiza la prestación eficiente del servicio de energía eléctrica en los municipios de Manaure y Uribia. En el encuentro participaron los alcaldes de Uribia, Bonifacio Henríquez; de Manaure, Elven "José" Meza; el viceministro de Minas y Energía, Cristian Díaz Durán; Santiago Posso, gerente General de Air-e; representantes de la empresa Cerrejón y voceros de la comunidad.



El exitoso cantante villanuevero Jorge Celedón, rumbo a Europa con el Tour 'Que te vaya bien'

P. 12

Misión AFE llegó a La Guajira para conocer el contexto social de la región

Este es un encuentro organizado por AFE que tiene como propósito acercar a todas las fundaciones asociadas y actores clave para el sector.

El objetivo es visibilizar aquellos proyectos que adelantan y que hacen frente a la compleja situación de esta zona del país. P. 11

REGIONALES

Alcaldía de Manaure expidió decreto que regula la compra y venta de combustible subsidiado

P. 9

REGIONALES

Con cantos de los pueblos yukuna y matapí más ritual wayuú, culminó Encuentro Arawak en Uniguajira

P. 9



REGIONALES

Enjambre de abejas atacó a estudiantes y docentes en el megacolegio Silvestre Dangond de Villanueva

P. 9

JUDICIALES

En video quedó registrado el fleteo de 20 millones de pesos a un hombre en el Centro del Distrito de Riohacha

P. 13

Envían a la cárcel a 'Miguelito' por el intento de asesinato de un tendero en el municipio de Barrancas

P. 14



Saneamiento básico para Villanueva

El proyecto evaluado en más de 2.700 millones de pesos que mejorará el saneamiento básico de 1.650 personas del municipio de Villanueva y que se entregará en 4 meses, fue presentado a la comunidad por la gerente de Esegua, Andreína García Pinto, y el alcalde de Villanueva, Carlos Alberto Barros. "La mano de obra calificada y no calificada será contratada en el municipio y personalmente estaré supervisando el proyecto para que se cumpla en el tiempo indicado", sostuvo García Pinto. El alcalde de Villanueva destacó la labor que viene realizando Esegua, especialmente en su municipio. P. 15

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Alcalde de Hatonuevo anuncia entrega de 17 nuevas obras para mejorar la infraestructura vial y saneamiento básico en el municipio

P. 3

Oráculos

Una monja en apuros

La Institución Educativa María Inmaculada de Fonseca se está cayendo a pedazos, sus estructuras están 'rajá'. El terreno es arenoso. Hace 19 años la Secretaría de Educación departamental le ofreció un lote para una nueva institución, tipo megacolegio. ¿Qué dijo la rectora? No. ¿Y eso? Porque le quitaban comodidad y vivienda a las religiosas. Ahora el paso de los años, la falta de mantenimiento, tiene al borde del colapso la vieja edificación.

Kick boxing en la Alcaldía

¡Terrible! Jair Bermúdez, hermano del alcalde de Riohacha, parece que confundió al periodista Sixto Carrillo con un 'sandbag' de boxeo. En plena Alcaldía lo invitó a dialogar, de pronto le soltó dos rectos de derecha, lanzó patadas, y amenazó con sacar un arma. ¡No puede ser! Jair se queja por comentarios que hizo el comunicador en su programa 'Usted Tiene la Palabra', de Cardenal Estéreo. ¿Intolerancia? Así lo define la gente.

¿Y el Pacto?

El pacto se está quedando en historia en regiones de La Guajira y Colombia. Parece que muchos partidos no acatarán las órdenes del Pacto Histórico para escoger candidatos. En Fonseca, Colombia Humana y Comunes no respaldarán al mismo candidato. La excandidata presidencial Arelis Uriana no visita a la senadora Marta Peralta. Sector de Luis Gómez estudia alianzas. A Pedro Manjarrez, sectores alternativos no lo respaldarán.

Desbandada azul

Luego de los avales otorgados por el senador Carlos Andrés Trujillo en Villanueva, La Jagua del Pilar y Uribia, varios precandidatos y precandidatas de otros municipios están pidiendo pista en el 'trujillismo' y 'jaimismo'. El de Maicao va bastante adelantado con 'Una mujer diferente' poniéndose el panorama 'Negro' al otro precandidato. En lista están los avales de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca y El Molino.

Líderes y comunidad de la ciudad fronteriza escucharon sus propuestas

Jairo Aguilar Deluque se tomó el municipio de Maicao: Su proyecto político 24/7 fue contundente

El dirigente político guajiro Jairo Aguilar Deluque estuvo imparables el pasado fin de semana en varios encuentros con distintos sectores en el municipio fronterizo de Maicao, una vez más, evidenciando que el proyecto político 24/7 tiene bases contundentes y consolidadas.

Se destaca el apoyo del líder maicaero William Gómez, asimismo el del exdiputado Hilber Pinto, además del fortalecimiento de todo el grupo político de los Aguilar en territorio fronterizo. También se propició un encuentro con la lideresa María Luisa Ruiz Aguilar, mujer icónica por su trabajo con las comunidades en la ciudad de Maicao. Cabe recordar que el proyecto político 24/7 ha tenido también el respaldo de varios concejales de Maicao.

“Muy agradecido de com-

DESTACADO

Los líderes comunales, sociales, presidentes de JAC, entre otros dirigentes de Maicao, escucharon atentamente las propuestas del abogado y las ven idóneas para La Guajira.



Rosalinda Aguilar, sus hijas María Luisa Ruiz Aguilar y Tania Gómez Aguilar.



partir con mi familia y amigos en Maicao, gracias de corazón por cada muestra de cariño y afecto”, afirmó el precandidato a la Gobernación de La Guajira.

El abogado y exsecretario de Gobierno del Departamento ha estado también

activo por sus redes sociales pregonando sus ideas enfocadas en fortalecer distintos sectores para que los guajiros tengan futuro promisorio y oportunidades laborales claras.

Los líderes comunales, sociales, presidentes de

JAC, entre otros dirigentes de Maicao, escucharon atentamente las propuestas del abogado y se mostraron convencidos que la propuesta 24/7 es clara, idónea y con fundamentos claros para lo que necesita La Guajira en medio de la actual situación

que se vive.

Finalmente, Aguilar Deluque conoce las necesidades que vive La Guajira y tiene como objetivo, con su equipo de trabajo, seguir recorriendo el Departamento impulsando su proyecto político 24/7.

Asumió director de Desarrollo Fronterizo del municipio de Maicao

El administrador de empresas Jarlen Carrillo Weber, asumió como director de Desarrollo Fronterizo del municipio de Maicao, luego de tomar posesión del cargo ante el alcalde Mohamad Dasuki.

Carrillo Weber, en diálogo con este medio de información indicó que asume el reto con total compromiso en procura de garantizar el enfoque necesario que exigen las nuevas dinámicas bilaterales con la República Bolivariana de Venezuela.

Expresó que una de las metas más importantes es posicionar a Maicao y La



Una de las metas más importantes es posicionar a Maicao y La Guajira en la agenda nacional en materia fronteriza.

Guajira en la agenda nacional en materia fronteriza.

Agregó que realizará todas las gestiones necesarias para que desde el Gobierno nacional se mire de otra manera la zona fronteriza de Paraguachón que se considera una frontera viva, a pesar de las dificultades en el vecino país.

Precisó, que se debe realizar un trabajo concertado con la administración departamental para avanzar en algunas iniciativas que se puedan sacar adelante en la zona de frontera.

Añadió que a pesar del poco tiempo está seguro de

que puede avanzar en algunos temas que fortalezcan las relaciones culturales y las dinámicas de negocio que se implementan en la zona fronteriza de Paraguachón.

“Es otra oportunidad para trabajar por mi municipio, en un tema importante del territorio que tiene que ver con su dinámica fronteriza”, concretó Jarlen Carrillo.

VISITANOS

 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

Oráculos

Ya casi

Ese es el término de moda en el Partido de la U, en el departamento de La Guajira, cuando se refieren a la escogencia de sus candidatos a la Gobernación y a la Alcaldía de la ciudad de Riohacha. Pasan los días y aún no oficializan a los elegidos por consenso. Por el momento los precandidatos siguen esperando pacientemente y recordando que el ya casi está cerca, muy cerca.

Gerson Castillo

Gerson Castillo tampoco ha oficializado su candidatura a la Alcaldía de Riohacha. Dicen que sigue reuniéndose con reconocidos dirigentes de los partidos como el Conservador y el Partido Verde para lograr el aval para sus aspiraciones al primer cargo público del Distrito de Riohacha. Dicen que Gerson, en próximos días saldrá con toda la ofensiva a buscar los votos que lo lleven a la Alcaldía.

El representante

Muy bien representada estuvo la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches, en la mesa de diálogo que se realizó ayer en Uribia con el viceministro de Minas. El secretario de Gobierno, Alberto Mario Cuán, fue quien la representó, y estuvo muy atento a los compromisos de la empresa Air-e para mejorar el servicio de energía en los municipios de Uribia y Manaure. Alberto se mostró atento, tranquilo y prudente.

La foto

Feliz, muy feliz se mostró el alcalde de Villanueva, 'Beto' Barros, al lado de la gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García. Esa felicidad quedó registrada en una fotografía que será del recuerdo. Resulta que Andreína invertirá más de 2.700 millones de pesos en la construcción de redes de alcantarillado sanitario de los barrios Villa del Rosario y Primero de Mayo. Pasaron 32 años para esa buena noticia.

Resalta la construcción del paradero turístico

Alcalde de Hatonuevo anuncia entrega de 17 nuevas obras para mejorar la infraestructura vial y saneamiento básico en el municipio



El paradero turístico 'Yo amo Hatonuevo', incluirá monumento del maestro Leandro Díaz. Mañana se pondrá primera piedra.

El alcalde del municipio de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano, ha anunciado la entrega de 17 nuevas obras antes de que finalice el presente año.

Estas obras incluyen proyectos de infraestructura vial como la placa huella de El Cerro Rodeito y el resguardo indígena de Lomamoto, que actualmente se encuentran en proceso de licitación, así como la rehabilitación de la malla vial en la zona urbana de Hatonuevo.

Además, indica que está trabajando en la aprobación de las obras de adecuación y mantenimiento de todos los colegios de



Luis Arturo Palmezano, alcalde de Hatonuevo.

la zona urbana y las zonas indígenas, así como el transporte para estudiantes de la Universidad de La Guajira y el Sena, sede Fonseca. También se espe-

DESTACADO

Explicó Palmezano que en materia de saneamiento básico firmó un convenio con Corpoguajira para la reforestación del arroyo Cristador y se tiene proyectada la reposición de redes de alcantarillado.

ra beneficiar a 130 familias de diferentes comunidades indígenas y veredas con paneles solares.

El burgomaestre explicó que en materia de saneamiento básico ha firmado un convenio con Corpoguajira para la reforestación del arroyo Cristador y se tiene viabilizado un proyecto de reposición de redes de alcantarillado en colaboración con Esepgua.

Entre las obras más importantes destaca la construcción del paradero turístico 'Yo amo Hatonuevo', que incluirá el monumento del maestro Leandro Díaz y resaltó que este viernes 12 de mayo se estará colocan-

do la primera piedra en este emblemático lugar.

"Con esto hemos logrado la mitad de la meta, solo nos faltan las 17 nuevas obras de este 2023", afirmó el mandatario de los hatonueveros. Las otras obras se socializarán más adelante y estarán relacionadas con el agua, vías, turismo, energía renovable, educación y salud.

Es importante destacar que a principios del 2023, el alcalde Palmezano hizo una restauración de mil pupitres para todos los colegios del municipio, como medida para mejorar la calidad educativa de la región.

En el auditorio de Sierra Carbón Riohacha instalará este jueves Asamblea Territorial de Fuerza Ciudadana

DESTACADO

La capital de La Guajira será de esta forma una nueva parada de la ruta nacional Únete al Cambio, la cual viene desarrollando el partido Fuerza Ciudadana en todo el país.

principal partido político originario de la región Caribe de Colombia, el cual fue creado por el hoy gobernador del Magdalena, Carlos Caicedo y un grupo de visionarios de la Universidad del Magdalena, quienes desde entonces han liderado un proceso de transformación contundente y al beneficio social, que se ha visto reflejado de forma positiva en la academia, la ciudad de Santa Marta, el Magdalena y el resto de la Costa.

Riohacha se prepara para ser sede este jueves 11 de mayo de las Asambleas Territoriales de Fuerza Ciudadana y definir sus directivos locales de este partido, al igual que los candidatos a las elecciones territoriales de alcaldías, gobernaciones y demás cargos populares, que se establecerán en el mes de octubre.

La actividad se desarrollará a partir de las 4:00 de la tarde en el auditorio de Sierra Carbón, ubicado en la calle 12A # 11-36.

De esta forma, la capital de La Guajira será una nueva parada de la ruta nacional Únete al Cambio, la cual viene desarrollando el

partido Fuerza Ciudadana en todo el país, logrando que cada vez más colombianos se unan a su causa progresista y de inclusión popular. Fuerza Ciudadana es el

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

Fuerza Ciudadana es el principal partido político originario de la región Caribe de Colombia, creado por Carlos Caicedo.



Qué pena, pero quitarle al que tiene para dárselo al pobre no es la solución. La misma Biblia dice que "hay que trabajar para ganarse el pan".

Se deben crear estrategias de trabajo, no leyes y más leyes

Colombia fue liberada del secuestro español, pero aún sigue esclava en el sentir 'monárquico latinoamericano'

Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com



La pluma dorada en esta ocasión plasma su tinta fina en la líneas imaginarias que la hoja en blanco deja ver, esta vez triste y decepcionada al recordar que Colombia hace más de 200 años fue liberada de la realeza española y que aún en la actualidad los traumas monárquicos (Organización del Estado en la que la jefatura y representación supremas son ejercidas por una persona que, a título de rey, ha recibido el poder por vía hereditaria y puede transmitirlo del mismo modo: RAE) crecen con el tiempo y esclavizan al pueblo, pueblo, que desafortunadamente, es el que sufre a causa de las ansias de tener el control de dos bandos que se han perpetuado en América Latina, quienes con un discurso muy creyente frente a sus seguidores, disputan el poder y como reyes buscan conquistar para manejar la riqueza que tiene el país.

Si Bolívar resucitase, vuelve a morir de la decepción, al ver cómo usan su nombre para destruir y llevar a la miseria a los pueblos por los que luchó, al notar que su historia no ha sido bien leída, no ha sido bien interpretada, o tal vez



sí, pero la acomodan a su favor, así como cuando la Iglesia en su momento histórico llevó a que el pueblo eligiera entre Barrabás y Jesús, donde debían elegir si crucificar al hombre del bien o al hombre del mal, llevando a que este eligiera crucificar a Jesús; pero al darse cuenta que se equivocaron, usan descaradamente su nombre para lograr sus propios intereses. Así ha venido pasando con el pueblo colombiano, han venido eligiendo mal, pues se ha elegido a los que solo creen en su pensar y en sus intereses personales.

Colombia y América Latina están divididas en dos bandos que solo han demostrado que quieren el poder, el control y las riquezas a costilla de que el pueblo ignorante aplaude sus mentiras. Con su deseo de ser emperadores llevan al pueblo a ser mendigo. Si realmente los colombianos pensarán con la cabeza y no con el

DESTACADO

Si Bolívar resucitase, vuelve a morir de la decepción, al ver cómo usan su nombre para destruir y llevar a la miseria a los pueblos por los que luchó, al notar que su historia no ha sido bien leída.

estómago, lo que deberían exigir a los que se eligen, ya que en su discurso dicen "sufrir por la pobreza", deberían estar trabajando por el pueblo, educando, creando empresas que generen empleo.

Qué pena, pero quitarle al que tiene para dárselo al pobre no es la solución. La misma Biblia dice que "hay que trabajar para ganarse el pan" y se debería aplicar el dicho: "No des el pez, enseña a pescarlo"; pero lo

más fácil es destruir, llevar a que todo el pueblo esté en condiciones de mendicidad, mientras que los emperadores viven sabroso.

Si realmente se tiene un grado de cerebro y se piensa de verdad, tampoco es la solución. Se debería empezar a evitar la injusticia, que no se trata de generar más injusticia social. Por eso se deben crear estrategias de trabajo, no leyes y más leyes, no. Se trata de sentarse a pensar cómo se crean más clínicas, más hospitales, más colegios, más empresas, todo lo que genere empleo, pues lo que está malo hay que hacerle seguimiento y control, hacer que hagan las cosas bien, pero perseguirlos para quitarles lo que han trabajado y construido, claro que no es la solución, esto genera más conflictos.

Colombia está saturada de más de lo mismo, hay que averiguar cuántos usuarios tienen las empresas públicas, si están en la capacidad infraestructural para atender y si además cuentan con los recursos humanos para dichos servicios, ahí estaría el cambio, se genera menos corrupción, más empleo y bienestar en todos los campos, pero hay un interés bárbaro, maquiavélico de joder y lo más bárbaro es que son pocos los colombianos que se percatan de esto y tiran para cualquier bando, olvidándose que su mayor riqueza está en construir, pulir e ilustrar su saber.

¡Parece nuestro presidente un gobernante de otra época!

Petro y su viaje en el tiempo



Desde el balcón de la presidencia da discursos que conectan con las manifestaciones para dar respuesta a reclamos históricos.

Por Rodney Castro
Gullo

@rodneycastrog



Debemos confesarlo, es inusual tener a un líder de gobierno, que promulgue con tanto ímpetu la necesidad de reivindicación de las causas sociales; que en su discurso no ahorre grandilocuencia para referirse a las razones de su liderazgo, plagado de identificación con el pueblo golpeado y sin oportunidades.

¿Es el presidente un verdadero conquistador, que busca hoy arrebatarse la patria ya no a los españoles, pero sí a los barones burgueses y privilegiados oligarcas que han ostentado por tanto tiempo el dominio del territorio y su institucionalidad? O ¿es un demagogo populista que entiende que la inmensa mayoría del pueblo son los pobres y simplemente busca sintonizarse con sus clamores para recibir la legitimidad electoral?

En todo caso, la empresa que lidera el presidente Petro, no deja de ser una muy parecida a las que se promovían en la época de la conquista. Esas que estrechaban el fervor ciudadano y que solo eran posible, con una población vibrante y participativa, muy jugada con los propósitos de su caudillo.

Gran expectativa produce el hecho de que después de tanto tiempo, emerja un líder que nos ponga a soñar con que las grandes transformaciones en beneficio de los más necesitados, pueden no ser una simple quimera.



La empresa que lidera Petro, es parecida a las que se promovían en la época de la conquista.

Desde el balcón de la casa presidencial en Bogotá, da discursos que conectan no con el pasado inmediato, increíblemente, las manifestaciones tratan de dar respuesta a los reclamos históricos que propenden por la superación de la desigualdad y la pobreza que tanto daño ha causado a la patria. Entonces pareciera que las gestas libertadoras del expresidente neogranadino de raíces indígenas, el General José María Melo, subalterno de Bolívar, hubieran sido ayer, aunque en realidad fueron a mediados del siglo XIX, sin embargo Gustavo, decide fungir de militante de su ideario y retoma sus banderas para continuar las luchas populares.

Es decir, parece nuestro presidente un gobernante de otra época, cuyos propósitos de lucha son los mismos de otrora, pero igual de

validos y actuales. En todo caso, pobre pueblo, que le ha correspondido esperar siglos para que un líder otra vez, se ocupe en serio de las causas que dignifican la vida humana.

Se acaba de aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, una ambiciosa apuesta que va en consonancia con la idea de gobierno, y con los recursos disponibles

DESTACADO

Así las cosas, los reflectores del mundo entero apuntan a las hazañas del colombiano Gustavo Petro Urrego, un líder que viajó en el tiempo buscando atender las más nobles demandas de su gente.

para lograr dichas transformaciones. Hasta ahora el gobierno, además de la retórica pomposa, ha gobernado con el plan de gobierno del ex presidente Duque. Pues bien, llegó el turno al bate. Comienza la ejecución del Plan de Gobierno de la "Colombia Potencia Mundial de la Vida", y todos estamos atentos a que se cumplan los cambios prometidos.

Así las cosas, los reflectores del mundo entero apuntan a las hazañas del colombiano Gustavo Petro Urrego, un líder que viene del pasado, que viajó en el tiempo buscando atender las más nobles demandas de su gente.

Aunque también podría ocurrir que... mejor no escribo más, la palabra tiene poder. Confíemos en que lo que se aproxima, será el reverdecir de la Nación. ¡Ánimo presidente!

“Había cumplido mi sueño que la región tuviera su propio medio de expresión”

El nacimiento del canal regional Telecaribe contado por su creador José Jorge Dangond Castro

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Al empezar el Festival vallenato de 1985 tomamos la decisión de transmitir en directo el evento para lo cual se unieron al grupo de dirección, producción y cámaras, los familiares, Eduardo Cuello Lacouture, Orlando Dangond Castro, Yuri Serna Daza, Sergio Araujo Castro y otros amigos en emisión, entre ellos, José maestro, Víctor Dita, José Luis Pérez, e importamos a Julio Charrys de Barranquilla. Recibimos un gran apoyo de Ramiro de la Espriella, Ernesto McCausland, Mabel Morales y Rafael Sarmiento. Otra empresa que nos colaboró fue video 76 y su propietario José Bermúdez.

Fue todo un acontecimiento en el Festival y los corresponsales y periodistas llegados de la capital, titularon en primera página: “Televisión macondiana, lo que causó gran revuelo en la Presidencia y en el Ministerio de Comunicaciones los cuales ordenaron de inmediato la incautación de los equipos.

Al mismo tiempo, la señora ministra de comunicaciones Noemi Sanín, por orden del presidente, Belisario Betancur, me convocó a su despacho para una semana después.

Dos días antes de la audiencia, me llamó Juan B. Fernández Renowitzki, director de El Heraldo, a mi casa de Barranquilla, quien me conocía y me dijo: viene la ministra mañana y quiere verte. Inmediatamente salimos para la Cámara de Comercio, pero la reunión había terminado por lo que los 3 fuimos al periódico y me ofreció que me trasladara para Bogotá y sirviera como colaborador en la creación de los canales regionales que ya era una decisión del presidente. A partir de ese momento iniciamos a crear las bases de la televisión regional en Colombia

Creación de la Promotora

Al hacerse público la necesidad de que la región tuviera su propio canal, la ministra convocó a todos los gobernadores de los 7 departamentos de la Costa, y a los presidentes de las cámaras de comercio de la región a una reunión urgente y así creamos la Promotora del Canal regional, Telecaribe, la cual tendría su asiento en la ciudad de Cartagena. En esta gestión,



Estudios del canal regional Telecaribe con sede en la ciudad de Barranquilla.



José Jorge Dangond Castro fue el creador de Telecaribe.



me apoyaron mucho Augusto Martínez, Jorge Payares, Arturo Sarabia, Jaime Abello y por parte del Corpes, Elvia Mejía. Otras personas que asumieron el liderazgo fueron el gobernador del cesar, Luis Rodríguez Valera, Consuelo Araujo Noguera, Guillermo Panizza y Fuad Char Abdala, entonces gobernador del Atlántico, quien me decía “palante, después se verá cómo se endereza el camino” y por supuesto muchos periodistas, entre ellos Rafael Sar-

miento, Gilberto Marengo Better, y el apoyo de los principales periódicos de la región, el heraldo, el universal y por supuesto, el Diario vallenato.

El gobernador de Bolívar, buen amigo, me brindó las oficinas de la gobernación desde donde fungí como gerente promotor del canal regional hasta el día 28 de abril de 1986, fecha señalada para su inauguración en la ciudad de valledupar y donde se suscribió la escritura de constitución entre

los distintos departamentos de la región, representados por diversas entidades regionales. Quiero destacar el apoyo de Corelca y su director, Álvaro Osorio Carbonell por toda la logística prestada. El canal pues nació esa noche de festival entre rayos y relámpagos, bajo una tormenta de lluvia con la presencia del señor presidente, todos sus ministros y gobernadores.

28 de abril de 1986

La ministra me había llamado el día anterior a la inauguración para decirme que llegarían en dos aviones más de 250 personas, entre personalidades del gobierno y periodistas del resto del país. Le dije que era imposible conseguir alojamiento para tanta gente. Ella joven, inteligente y muy atractiva, me respondió “organiza una buena parranda vallenata después de la inauguración” que después en la madrugada nos regresamos. Así sucedió.

El avión presidencial aterrizó a las 3 pm y se le hizo la bienvenida de honor por parte de las FFMM. Todos parados en línea recibíamos el saludo del señor Presidente, mientras entonaban música marcial. En ese momento se me brotaron lágrimas de emoción.

A la inauguración habíamos invitado al rey vallenato, Alejo Duran, y como esa noche se desató una tormenta con rayos y centellas, Alejo Duran no apareció, a pesar de que le había indicado a Aristides charrys y Mary Murgas, estar dos horas antes en su hotel, y traerlo a la tarima. Pero a pesar del esfuerzo, Alejo, ni siquiera llegó al hotel. La transmisión continuaba sin

los artistas invitados. Le pedí excusas al presidente y me respondió, “Tranquilo, estamos en Colombia”. Sergio Araujo Castro, llamó a Poncho y Emiliano Zuleta quienes accedieron a presentarse y corrió en busca de ello. Lo que ocurrió fue emocionante. Poncho cantó “está lloviendo en la nevada, arriba de valledupar, seguro que por la mañana crece el río cesar”. Así en medio de relámpagos inauguramos el canal Telecaribe y continuamos la parranda con los invitados del presidente, ahora sí con la presencia de Alejo Durán

La ministra me miró con satisfacción, sabiendo que la parranda vallenata había solucionado nuestro problema de alojamiento. Pero lo que nunca imaginé es que esa noche sería una de las más emocionantes en mi vida por la tensión y la angustia. Muy a pesar de que había tomado todas las precauciones para evitar la no presencia de Alejo.

La música vibrante, la lluvia torrencial y la presencia de celebridades, hicieron que la parranda durara hasta altas horas de la madrugada. La gente se abrazaba, bailaba y cantaba al ritmo de la música vallenata, olvidando por un momento cualquier problema o preocupación del día a día.

Pero lo más impresionante fue el momento en que Alejo Duraá, el rey vallenato, finalmente apareció en la parranda. Pude ver en la cara de los periodistas y personalidades del gobierno que estaban allí presentes, que estaban impresionados por lo que estaban presenciando. A las 5 am, nos regresamos al aeropuerto y emprendieron el viaje de regreso. Mas de 20 personas se quedaron, pues no aparecieron.

Esa noche aprendí que la música tiene el poder de unir a las personas, sin importar su origen, género o posición social. Indudablemente los cantos vallenatos tienen esa magia de hacer todo posible. Así también se logró crear el Departamento del Cesar.

Había cumplido mi sueño de que la región tuviera su propio medio de expresión. Así, ya además de los dos canales nacionales, el regional fácilmente acapararía toda la sintonía y preferencia de los televidentes.

Vinieron los premios nacionales e internacionales. El premio Rey de España, ganado por Jorge Cura, ganados por Ernesto McCausland, la ruta de los maleteros, el ascenso al Pico Colón, ganadores del Premio Simón Bolívar y muchos más.

Varias obras se vienen ejecutando en la ciudad de Riohacha, que a primera vista se muestra como un territorio bombardeado, pero que son necesarias para que avance en su desarrollo social y económico.

La administración confía en que los ejecutores cumplirán los términos de los contratos y que las obras se ejecutarán en el tiempo definido. Cada obra que se ejecuta trae sus incomodidades al ciudadano, de allí la

necesidad que desde la administración se informe de manera detallada de sus beneficios y su tiempo de ejecución.

También es importante que la comunidad ejerza el control ciudadano, pues es una manera de lograr que los responsables de los trabajos cumplan a cabalidad con el cronograma establecido, lo que ayuda a que se inviertan de manera responsable los recursos eco-

Las obras

nómicos.

Desde la administración también se debe ejercer la debida vigilancia sobre cada una de las obras para verificar que efectivamente los contratistas estén cumpliendo con cada ítem.

Es necesario que los responsables de los trabajos cumplan con las señalizaciones en la ciudad para prevenir accidentes, pero también para que los conductores y los peatones se-

pan cómo movilizarse para llegar a sus sitios de trabajo, a las residencias o a los espacios que requieran.

Las señalizaciones son básicas para poder mantener el orden en la ciudad, además son requerimientos establecidos en los contratos que se deben cumplir al pie de la letra. Las medidas de protección para la ciudadanía no deben mirarse en un segundo plano, por eso desde la Secretaría de Obras y

de las firmas interventoras se debe ser exigente en ese requerimiento.

Desde la administración distrital se debe solicitar a cada uno de los contratistas que redoblen sus esfuerzos para que logren cumplir con la entrega de las obras en el tiempo establecido.

Por el momento la comunidad espera que los trabajos que están en ejecución los pueda entregar la primera autoridad del Distrito, como un aporte de su administración a la capital de La Guajira.

Por Alberto
Palmarrosa Inciarte

Economista



Acerca del Título 42

nes de Allianz etc, sin darte cuenta administran tu dinero, ¡quien lo creyera!, sí, tu dinero; tus impuestos por pequeños que ellos sean llegan a sus manos con las políticas de ajustes que imponen los gobiernos con el FMI, con su regla fiscal, y pare de contar.

Sí, el Título 42, medida de los EE.UU. en los momentos en que arreciaba la pandemia, no había más lugar propicio que la pandemia para justificar lo que a grito se sabía en 'Gringolandia': contener la avalancha de angustiados latinos por la pérdida de tranquilidad que el sueño americano le arrebatara desde mucho antes de la Segunda Guerra Mundial.

Léase, la proclama: de la doctrina del Destino Manifiesto "América para los

americanos"; "La alianza para el progreso", el neoliberalismo y su globalización, que, sin ningún empacho dijo Henry Kissinger: "La globalización económica causará muchas muertes, pero las personas que sobrevivan vivirán mejor", etc, todo con una profunda carga colonialista.

Ante el desprestigio por la criminalidad de las dictaduras en América Latina y su derrota política, el imperialismo ante su crisis, acude a una de sus últimas armas: los bloqueos y sanciones contra las naciones que le adversan su política colonial. América Central donde cunde la criminalidad y la pobreza igual que en Haití, donde los marines hacen presencia; y, en Venezuela a partir de Chávez, aportan el mayor número

de migrantes; el colmo, en Venezuela con la complacencia de la derecha venezolana los Estados Unidos arrecia el bloqueo generalizando, extendiendo la hambruna y la desestabilización económica, pero por la repetición de los medios pagados por los Estados Unidos, la culpa es de Maduro, y lo que es peor, los migrantes repiten la diatriba.

El Título 42 es una ofensa monumental contra la dignidad de los pueblos: se les somete al hambre, se lucran y arrebatan su trabajo toda la vida, se adueñan de sus riquezas minerales, Una potencia universal como Estados Unidos declara sobre una nación pequeña para crear las condiciones de invadir: "amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los EE.UU.", en el gobierno del inefable

Obama, mientras que en ese país, su país, asesinan impunemente a los negros. En fin, los obreros, los proletarios, no tienen patria. En América Latina se les lanza al destierro y, al llegar a la frontera de la tierra prometida los Estados Unidos, encuentran al ogro intimidante prohibiendo el paso.

Derribar el muro de Berlín (1989) ocasionó jolgorio, día festivo del mundo capitalista, la televisión pagana aprovechó el succulento plato político al que ayudó con la incitación permanente a derribarlo; hoy, los gobernantes, administradores del gran capital estadounidense yerguen muros ofensivos para prohibir por la fuerza la entrada de latinos a ese país a donde ha ido a dar gran parte de su esculcada riqueza.

Por Eduardo Verano
de la Rosa

@veranodelarosa



Agenda USA

ción. El reto: construir unas relaciones con un impacto más positivo para el futuro. No faltaron los críticos que esperaban resultados más concretos, y ni siquiera hubo un comunicado conjunto

Biden está buscando su reelección presidencial y tiene que construir una agenda internacional atractiva con mucho cálculo político de impacto en lo doméstico y en el nivel internacional. Siempre se vende una reunión como histórica y esta reunión estuvo marcada por aspectos interesantes.

Estados Unidos debe asumir como su principal tarea manejar el problema del narcotráfico, ya que sus jóvenes son los principales consumidores de drogas del mundo, y en eso tienen po-

cos resultados porque no bajan el consumo.

Petro se quiere posicionar como líder de la izquierda continental, y casi todos los países de Latinoamérica son de izquierda. Debe trabajar mucho para ganar ese espacio. Por eso insistió en los temas de la Conferencia de Stanford como el medio ambiente, para disminuir la emisión de CO2 que destruye la capa de ozono. Por eso es importante la propuesta de intercambio de deuda por acción climática. Hay que evitar la deforestación del Amazonas como resultado de la lucha contra los cultivos ilícitos que cada vez ocupan mayor área amazónica y son los culpables de su paulatina destrucción.

Estados Unidos tiene una

vasta experiencia para perfeccionar y consolidar los bonos de deuda pública por la acción climática que sería un hecho histórico. Petro tendrá un resultado claro, concreto y tangible en la política internacional para convertirlo en líder hemisférico.

La agenda binacional ambiental tendrá un costo económico para nuestro país, por la propuesta de Petro de limitar el uso de hidrocarburos. La transición energética debe diseñarse con el modelo más amigable con el medio ambiente, pero sin suicidar económicamente al país. Una agenda con justicia ambiental.

Otro tema trascendental es Venezuela. Petro convocó para convencer a Estados Unidos de reducir gradualmente sus sanciones

a Venezuela a cambio de que este país avance en sus procesos democráticos, hacia unas elecciones libres y limpias a cambio de apoyos energéticos en los cuales Venezuela tiene mucho que aportar a Estados Unidos. Petro decidió restablecer las relaciones con Maduro y promover una agenda con Estados Unidos para eliminar la situación difícil que afronta Venezuela por sus escasas relaciones comerciales con Estados Unidos.

Hay que destacar que se habló de crisis climática, economía verde y el compromiso de invertir 500 millones de dólares para la salvación de la selva amazónica como un paso trascendental en beneficio de nuestra emergencia climática.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



El proyecto que se creó en el año 2020, es una iniciativa de ONU Mujeres y el apoyo del Departamento de Estado de los EE.UU.

La Guajira participa de la iniciativa

Más allá de las banderas somos mujeres: migrantes venezolanas y colombianas transforman sus vidas

El departamento de La Guajira participa del proyecto “Más allá de las banderas somos mujeres”, que tiene como objetivo el fortalecimiento de capacidades para la protección contra la violencia de género y la integración socioeconómica de las mujeres venezolanas y colombianas en el contexto migratorio y de COVID-19 en Colombia.

El proyecto que se creó en el año 2020, es una iniciativa de ONU Mujeres con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM, por sus siglas en inglés).

En el caso del departamento, de acuerdo con Medicina Legal 325 mujeres fueron víctimas de presuntos delitos sexuales, 61 de ellas eran de origen venezolano.

También se informó que doce fueron asesinadas, y se presentaron dos feminicidios.

A octubre de 2022, en Colombia se han registrado 2.471.437 de personas venezolanas, siendo el mayor país receptor en el mundo de esta población, que cuenta con 6.1 millones de personas refugiados/as y migrantes en el mundo, según la plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, R4V1.

La movilidad migratoria genera impactos significativos en las mujeres, que deben enfrentar situaciones como la xenofobia, el incremento de riesgos a la violencia de género, incluyendo la violencia sexual, así como la trata y el tráfico de

migrantes, sobre carga en las labores domésticas y de cuidado del hogar, falta de oportunidades para el acceso a rutas de atención, a empleo, salud, educación y otros servicios básicos.

Pero también, muestran una importante capacidad para integrarse y aportar desde su experiencia previa. Según la segunda ronda del Pulso migratorio del DANE, 15% de las mujeres ocupaban cargos como profesionales, científicas y directoras o gerentas de empresas en su país de origen.

Ante esta situación, ONU Mujeres con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM, por sus siglas en inglés), creó en 2020 el proyecto “Más allá de las banderas somos mujeres”, para el fortalecimiento de capacidades para la protección contra la violencia de género y la integración socioeconómica de las mujeres venezolanas y colombianas en el contexto migratorio y de COVID-19 en Colombia.

Otros datos

De acuerdo con información de Migración Colombia, al país han ingresado 699.336 personas de origen venezolano desde el mes de enero de 2022 a octubre del mismo año.

Se indica también que el 51,6% de las personas venezolanas que llegaron a Colombia y colombianas retornadas al país eran mujeres.

En tanto el 34% de los refugiados y migrantes de Venezuela con vocación de permanencia entrevistados habían sufrido discriminación por su nacionalidad du-



En 2022, Colombia registró 2.471.437 de venezolanos, siendo el mayor país receptor en el mundo de esta población.

rante 2022, en tanto el 58% de las personas migrantes en tránsito reportan haber sufrido algún tipo de discriminación 4.

La tasa de desempleo de personas venezolanas que se quedan en Colombia (19%) es superior a la media nacional (10,1 por cien)

Cabe destacar que, en el año 2021, se presentaron 5.441 casos de violencia contra personas venezolanas mientras que para el año 2020, esta cifra era de 3.809 casos, lo que supone un aumento del 30%. De estos casos el 81% de las víctimas fueron mujeres y niñas.

El 89% de las mujeres refugiadas y mujeres migrantes víctimas de VBG han sufrido violencia sexual. De ellas el 15% corresponden a mujeres en tránsito y 23% en movimiento pendular.⁷

Según la Evaluación Conjunta de Necesidades del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFFM), los ingresos económicos promedio de una persona venezolana en diciembre de 2021 era un 32% menor que el promedio nacional (169 USD frente a 247 USD)

Según el Índice de Precondiciones de Empoderamiento económico de las mujeres (IPE), desarrollado por ONU Mujeres en alianza con el DANE, 92,9% de las mujeres migrantes no cuentan con precondiciones para su empoderamiento y para el caso de las mujeres no migrantes el dato es del 57,8%.

Cabe destacar que las ciudades de Riohacha y Maiacó, se encuentran en el top siete de ciudades receptoras.

En el municipio de Villanueva

Enjambre de abejas provocó picaduras a estudiantes y docentes en el megacolegio Silvestre Dangond

Varios estudiantes y docentes de la Institución Educativa Silvestre Dangond fueron atacados por un enjambre de abejas africanizadas en el municipio de Villanueva.

Se pudo conocer que alrededor de 60 estudiantes y varios docentes sufrieron picaduras en diferentes partes del cuerpo, algunos con más de 3 a 4 picaduras, quienes fueron trasladados hasta la sala de urgencias del hospital local.

Víctor Maestre, docente de matemáticas, indicó que “dentro del plantel educativo hay varios enjambres



Cerca de 60 estudiantes y docentes resultaron afectados en diferentes partes del cuerpo.

de abejas, ante esto, suponemos que algunos estudiantes en horas de recreo comenzaron a molestarlas, lo cual provocó su ataque y tanto alumnos como docentes terminaron afectados”.

El docente dijo además que al hospital llegaron cinco profesores con serias picaduras y fueron atendidos, al igual que un sinnúmero de estudiantes.

Por último, Maestre confirmó que tras presentarse el percance con las abejas, la jornada académica fue suspendida, ya que no era fácil controlar el enjambre.

Alcaldía de Manaure expidió decreto que regula la compra y venta de combustible subsidiado

El alcalde de Manaure, Elven Meza, expidió un decreto que regula la compra y venta de combustible en este municipio, con el objetivo de asegurar que su distribución sea más justa y equitativa.

Meza destacó la importancia de velar por el bienestar de toda la comunidad, y reconoció que esta medida llega algo tarde debido a las quejas que los consumidores diariamente presentan por la parte del combustible subsidiado.

El burgomaestre, explicó que en Manaure existen cuatro estaciones de servi-



El alcalde Elven Meza admitió que esta medida llega algo tarde debido a las quejas que los consumidores.

cio, donde los conductores que trabajan para la extracción de sal marina compran grandes cantidades de combustible. Este hecho ha provocado que muchos ciudadanos que requieren del subsidio no puedan acceder a él, ya que el suministro se agota rápidamente.

Por eso, agregó que con el objetivo de garantizar que todos los habitantes del municipio puedan recibir los beneficios que el gobierno complementa, creó un promedio de consumo de al menos 10 galones de ida y regreso en los camiones que se mueven hasta Uribia.

«Detectamos que muchos vehículos estaban exagerando en la parte de la compra, conocimos que muchos compraban entre 40 galones en horas de la mañana y 50 en horas de la tarde, donde el consumo no va derivado con la actividad que ejercen», explicó en Noticias Cardenal el alcalde Meza.

Finalmente, enfatizó que este decreto solo se aplica a la gasolina subsidiada y añadió que la administración municipal, en conjunto con la Secretaría de Gobierno y la estación de policía, se asegurará de que esta regulación se cumpla correctamente para garantizar un acceso justo al combustible subsidiado para toda la comunidad.

Con cantos de los pueblos yukuna y matapí más ritual wayuú, culminó el Encuentro Arawak en Uniguajira

En un ambiente de respeto, ancestralidad y armonía en la ranchería Wararatchon del corregimiento de Mayapo, culminó el Primer Encuentro Internacional de Pueblos, Lenguas y Culturas Arawak, liderado por la Universidad de La Guajira y su programa de Licenciatura en Etnoeducación e Interculturalidad.

El sabedor, palabrero y etnomédico Iván Martín Fernández Pushaina fue el encargado de cerrar con un ritual wayuú.

Para el evento se dieron cita en la alma máter, académicos, estudiantes, docentes, investigadores, analistas y representantes de los pueblos piapocos, curricapo, yukuna, matapí, wayuú y resígaro, quienes establecieron un diálogo de saberes y la construcción de una red internacional global para congregarse y difundir eventos, publicaciones, investigaciones y procesos

de formación.

“Del 2 al 5 de mayo de 2023 las jornadas se desarrollaron de manera híbrida, contemplaron 48 ponencias académicas, tres magistrales, la participación de 11 pueblos y reconocidos ponentes de naciones como Australia, Alemania, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Países Bajos, Francia, Perú y Venezuela”, explicó Uniguajira.

De acuerdo con lo indicado por la antropóloga Daniela Van Der Hammen, ellos están en un proceso de aprendizaje guiados por el abuelo José Yepes, hijo de Chapune, uno de los chamanes más influyentes de la etnia yukuna, quien falleció hace algunos años, pero que a través del maestro se conserva su esencia.

“Los cantos ayudan a curar el mundo, a que la gente viva bien, que no haya enfermedades y que el tiempo se mantenga en su ciclo



Culminó el Primer Encuentro Internacional de Pueblos, Lenguas y Culturas Arawak, liderado por la Uniguajira.

anual, por eso cada baile tiene una cosecha, una fruta asociada como las del chontaduro, guacarí y la piña, que es el más importante”, se indicó.

Por su parte, Margarita Pimienta Prieto, etnoeducadora, profesora de Uniguajira y magíster en Ciencias Sociales, habló acerca de las pedagogías inmersas

en las narrativas wayuú, no solo desde las historias ancestrales, sino también aspectos de la vida cotidiana.

En ese sentido, presentó como referencia al señor Ángel Amaya Uliana, quien al consultarlo ella sobre cómo aprendió el oficio de palabrero respondió que: “a los wayuú no se nos enseña; nosotros no tenemos maestros. Aprendemos observando lo que hacen nuestros mayores y aplicando la teoría observación-práctica, es lo que nos lleva a formarnos en lo que queremos ser en nuestras vidas”, relató la maestra.

Finalmente, el miembro del pueblo piapoco y docente Luis Ernesto Rojas, calificó de importante el evento porque es un escenario donde se pueden presentar los trabajos y quehaceres, en este proceso de construcción que lidera la Universidad de La Guajira.

Reclaman personal en diferentes áreas y mejor infraestructura

Dos instituciones educativas de Fonseca se encuentran en cese de actividades

Los estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Fonseca, sedes Wilmer Torres Mendoza y Mariluz Álvarez de Romero, iniciaron un cese de actividades escolares exigiéndole a la Administración departamental de La Guajira la asignación de personal en el área de servicios generales.

Estas tareas últimamente venían desarrollándolas los estudiantes y maestros de la institución, pero el 9 de mayo decidieron no seguir con esta labor y suspender la jornada académica para



Trabajadores de la Educación hacen llamado al gobierno para que atiendan las necesidades de estas instituciones.

exigir este derecho al ente territorial certificado de La Guajira.

A estas sedes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria asisten niños y niñas con edades entre 6 y 12 años que cursan la básica primaria.

Actualmente, son dos los ceses de actividades escolares las que se realizan en el municipio de Fonseca, el otro paro lo realiza la comunidad educativa de la I.E. María Inmaculada, que reclama pupitres, personal de servicios generales y arreglos en la infraestructura

del colegio.

La Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira hace un llamado al gobierno departamental para que atienda las necesidades de estas instituciones brindándoles las herramientas para una buena calidad de la educación a los niños, niñas y jóvenes de esta región.



UniGuajira participó en movilidad internacional en Brasil

En representación de la Universidad de La Guajira, Sede Fonseca, la docente Berta Orozco Daza y las estudiantes del Programa de Trabajo Social, Lauri Carolina Peña Camelo y Diana Cristina Cuello Machado participaron en un encuentro de movilidad internacional en Brasil con el propósito de sustentar su investigación sobre la focalización y detección temprana de los signos y factores que inciden en el abandono estudiantil en las universidades.

En el intercambio de experiencias se analizaron e

implementaron estrategias para evitar el abandono de la academia por parte de los alumnos pertenecientes a UniGuajira, situación en la que, al no lograr culminar los estudios académicos, repercute negativamente en su calidad de vida profesional.

Por su parte, la estudiante del Programa de Trabajo Social, Lauri Carolina Peña Camelo, expresó que “la base de la educación vocacional secundaria ha sido débil e igualmente el proceso de admisión no detecta a quienes realmente están



Los estudiantes sustentaron la investigación sobre detección temprana de factores que inciden en la deserción.

preparados para acceder a los estudios de educación superior y como consecuencia, el abandono universitario se presenta desde hace varios años”.

Asimismo, Peña Camelo complementó: “Es así como el sistema educativo presenta muchas deserciones, debido a las problemáticas que se manifiestan constantemente y se reflejan en los estudios efectuados por el Estado, mediante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y las instituciones universitarias que prestan el servicio de formación superior”.

Delincuencia y desidia vienen acabando con lo que queda del Colegio Remedios Solano de Barrancas

En el municipio de Barrancas, nuevamente los ‘amigos de lo ajeno’ se apoderaron de materiales en la institución educativa Remedios Solano.

Ladrones se llevaron puertas, ventanas e instalaciones eléctricas, lo que ha generado preocupación entre la comunidad.

Se recuerda que la dama riohachera, pero barranquera de corazón, Rosalía Arregocés de Solano, teniendo en cuenta que no existía un centro educativo en Barrancas donde las niñas continuaran sus estudios secundarios, se reunió con monseñor Eusebio Septimio Mary, a quien le planteó su inquietud. Hicieron la petición al inspector José Manuel Lacouture y éste apoyó la iniciativa; y el colegio abrió sus puertas en la Tierra Amable el 12 de febrero de 1965, bajo el auspicio de Nuestra Señora de Lourdes, y se determinó que llevaría el nombre Institución Remedios Solano,



El Colegio Remedios Solano abrió sus puertas en 1965 y hoy está convertido en un monumento al abandono.

en honor a la gran mujer y educadora Remedios Solano, quien además, se dedicó a curar a los heridos de la Guerra de los Mil Días, en los terrenos de su propiedad.

La institución comenzó a funcionar en el salón parroquial. Seguidamente se colocó la primera piedra, donde hoy en día se hallan las construcciones que han sido objeto de vandalismo y puede hacerse un monumento al abandono.

El plantel inició con 48 alumnas que se sentaban en bancas prestadas por el padre Ricardo GUSDIALEGRE.

Su primera directora fue Rosalía Arregocés de Solano, y su primera secretaria, su hija Gloria Josefina Solano de Romero; la primera profesora, Melva FIGUEROA de Brito, y así se fueron vinculando todos los profesionales de la época: Angel Roys, Amador Carrillo, Elsa Arregocés, Kedys Gómez, Rafael Solano Arregocés.

Ya crecido el Remedios

Solano, con la ayuda del señor obispo consiguieron que la Institución fuera dirigida por religiosas, llegando las Hermanas Franciscanas, misioneras de María Auxiliadora, el 28 de noviembre de 1967, siendo la primera rectora, la madre Mauricia Esther, siguiendo varias más, asumiendo en 1980 la rectoría la madre Hilda Gómez Guzmán, quien implementó el bachillerato completo. Continuó con la modalidad comercial y de femenino pasó a mixto.

La planta física se volvió insuficiente y la madre Susana Otálora consiguió un convenio interdepartamental con el municipio y se construyó la edificación durante el gobierno de Yandra Brito (qepd) tras adquirir la vivienda de Melina Solano.

La última hermana religiosa directora fue Micaela García, a quien hicieron ir mediante amenazas. Asumió Libia Hernández por tres meses y luego Zoraida Martínez, hasta la fecha.

Como cada año, llegó uno de los espacios más reconocidos dentro del sector fundacional colombiano, la Misión Regional AFE. Este es un encuentro organizado por la Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales –AFE–, que tienen como propósito acercar a todas las fundaciones asociadas y actores clave para el sector, a un territorio en específico, con el objetivo de dar a conocer su contexto, los procesos sociales que se adelantan y los desafíos a que se enfrenta la región.

Para el 2023, la Misión Regional AFE se desplazó al departamento de La Guajira, con el objetivo de visibilizar el rol de las Fundaciones AFE en la región, aquellos proyectos que adelantan y que hacen frente a la compleja situación de esta zona del país. El evento se desarrolló durante cuatro días (7-10 de mayo) entre Riohacha, Nazareth, Wimpirarem y Maicao.

La Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales de Colombia - AFE, Fundación Alpina, Fundación Éxito, Fundación Keralty, Fundación PepsiCo y Fundación Promigas están comprometidas con el desarrollo sostenible y equitativo de La Guajira y de Colombia, y creen firmemente que la colaboración entre fundaciones y actores externos es esencial para lograr un cambio significativo en la sociedad.

Por lo anterior, durante la Misión Regional AFE, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano los proyectos sociales que se están llevando a cabo en La Guajira y las necesidades y desafíos que enfrentan las comunidades locales.

También hubo espacios de diálogo y reflexión, se compartieron experiencias y buenas prácticas, y se exploraron nuevas formas de colaboración para lograr un impacto más significativo en la región.

Los participantes tuvieron la oportunidad de realizar las siguientes visitas:

Visita Energía que Impulsa Desarrollo - Fundación Promigas (Riohacha). La Fundación Promigas, desde sus cuatro programas distintivos (Más Empleo Juvenil, Más Emprendimiento, Comunidades Más

El objetivo es visibilizar el rol de las fundaciones

Misión AFE llegó a La Guajira para conocer el contexto social de la región



Productivas y Territorios Más Sostenibles), lidera 35 iniciativas que contribuyen al desarrollo sostenible en 11 departamentos de Colombia, beneficiando a más de 9.630 personas en 2022.

Tres de estos proyectos impactan de manera directa a 315 beneficiarios en La Guajira, específicamente en los municipios de Dibulla, Manaure y Riohacha.

Con Manos al Campo, la fundación acompaña a cuatro asociaciones conformadas por 100 campesinos, logrando fortalecer la seguridad alimentaria y la generación de ingresos mediante la consolidación de procesos productivos y comerciales.

Jóvenes Resilientes, entretanto, busca fomentar el emprendimiento y empoderamiento juvenil de 100 beneficiarios; finalmente, con Tejiendo Progreso, la entidad brinda fortalecimiento técnico y acompañamiento psicosocial a 115 artesanas de comunidades indígenas, quienes han fortalecido sus capacidades técnicas y organizacionales para mejorar sus ingresos.

Visita comunidades productivas y sostenibles - Fundación Alpina Entre el 2018 y el 2022 se desarrolló un proceso con 13 comunidades y 207 familias wayuu del corregimiento de Nazareth de la región de la Alta Guajira. El propósito fue fortalecer el sistema agroalimentario, con prácticas agroecológicas, mediante la puesta en marcha de unidades productivas para la generación de ingresos, de huertas familiares para garantizar acceso y consumo



Los participantes conocieron de primera mano los proyectos sociales que se están llevando a cabo en La Guajira.

de alimentos con alto valor nutricional y el fortalecimiento de procesos asociativos, con la puesta en marcha de 8 grupos autogestionados de ahorro y crédito y la creación de la Asociación de productores agropecuarios Kowa.

Se destacan como resultados: En 2021 se redujo en 18% el número de hogares pobres monetariamente y en 14% el número de hogares considerados pobres multidimensionalmente. En 2022 se redujo el IPM en 5%.

Otros resultados han sido que las familias pasaron de consumir 2 comidas a 3, la puesta en marcha de un punto de venta de la Asociación en Nazareth y el fortalecimiento de la capacidad instalada representada en infraestructura tecnológica con mejoramiento de pozos, sistemas de riego, bombeo y paneles.

Visita A-Guajira: Promoviendo la salud en comunidades rurales - Fundación Keralty (Nazareth). El Proyecto 'A Guajira', liderado

por la Fundación Keralty, tiene como objetivo incrementar la salud y el bienestar de las comunidades Wayúu presentes en el corregimiento de Nazareth, por medio de liderazgos locales que promuevan redes comunitarias de cuidado y alertas tempranas en salud.

Su principal aporte ha sido contribuir al fortalecimiento de activos de salud y el impacto en la reducción de las prevalencias de los principales indicadores de salud, los cuales se ven reflejados en menores hospitalizaciones.

También ha sido un logro la construcción de la cartilla "Vademécum de plantas medicinales", como herramienta que recopila los conocimientos wayúu y de la medicina occidental para el uso de plantas como recursos de salud.

Visita Aquafund - Fundación PepsiCo Colombia (Wimpirarem). El Aquafund, es un fondo que facilita la inversión en agua y saneamiento y gestión de

recursos hídricos, residuos sólidos y aguas residuales, contribuyendo a que los servicios relacionados con estas áreas, sean sostenibles y accesibles para la población más desfavorecida.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de The PepsiCo Foundation, WaterAid y el Banco Interamericano de Desarrollo, brindando soluciones para la provisión de agua y saneamiento en zonas rurales de La Guajira.

Visita Aljercambio - Fundación Éxito (Maicao). El Proyecto Aljercambio, liderado por la Fundación Baylor Colombia (Bipai) y apoyado por la Fundación Éxito, es un modelo integral de triple impacto (ambiental, económico y social), autogestionado y sostenible, que ayuda a la preservación del medio ambiente, promueve el desarrollo económico y fortalece la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables en el departamento de La Guajira, a través del intercambio de residuos aprovechables (reciclables) para la obtención de alimentos y productos de higiene y aseo.

La dinámica que inspira "Aljercambio" hace honor a un legado especial de humanidad, el trueque. Gracias a esta antigua y milenaria actividad comercial que resume el propósito de lograr un gana-gana, familias wayúu están constatando cómo el plástico, el cartón, las latas, el aluminio o el hierro, dejan de ser desechos y se convierten en alimentos, mercados y productos de aseo.

Comisaría de Familia denuncia la desaparición de una menor de edad

La Comisaría de Familia comparte con la comunidad de Manaure una información relacionada con la desaparición de una

menor de edad en el departamento del Caquetá. Señala que "se activó el mecanismo de búsqueda urgente, en favor la adolescente Nisi Yire Barragán Fernández, de 15 años de edad; quien se encontraba bajo medida de restablecimiento de derechos en hogar sustituto en Florencia, Caquetá".

En el relato de los hechos, la madre sustituta argumenta que la adolescente le manifestó su deseo y de-

DESTACADO

En el relato de los hechos, la madre sustituta argumenta que la adolescente le manifestó su deseo y decisión de retirarse del hogar sustituto ubicado en Florencia, Caquetá, el día 5 de mayo de los corrientes.

cisión de retirarse del hogar sustituto ubicado en Florencia, Caquetá, el día 5 de mayo del año en curso, por lo que de manera inmediata dio aviso a las autoridades competentes activando ruta de búsqueda con la Policía Nacional - Infancia y Adolescencia, sin embargo, no ha sido posible su retorno. Y se desconoce su paradero. Se señala que "en caso de poder ser ubicada, por favor informar a las autoridades competentes".



Nisi Yire Barragán Fernández, de 15 años de edad.

Se consolida como el 'Ídolo Mundial del Vallenato'

Jorge Celedón, rumbo a Europa con el Tour 'Que te vaya bien'



El guajiro Jorge Celedón estará interpretando sus éxitos en cinco países de Europa a partir del día de mañana.

Jorge Celedón sigue volando alto y la ruta aérea emprende viaje hacia Europa con el tour 'Que te vaya bien' para realizar 11 conciertos en 5 países desde el 12 de mayo hasta el 3 de

junio, por: España, Israel, Italia, Suiza y Francia.

Esta gira de conciertos que comenzó el pasado 27 de abril llenando los escenarios de América Latina con las mejores emociones

en Ecuador, Colombia, Venezuela, Argentina y Paraguay, ahora cruza el Océano Atlántico para llegar con el vallenato más internacional al viejo Continente.

Jorge Celedón, artista

colombiano ganador de 5 Latin Grammy, se mantiene en el primer lugar con la canción 'Que te vaya bien' (Iván Calderón), arribará con este éxito a los países europeos.

De esta canción se desprende el título del tour musical 'Que te vaya bien', que deja históricos precedentes con sus Sold Outs en América Latina y que en Europa, se pronostica importantes victorias.

Jorge Celedón, con su impecable voz, su espectacular producción, su carisma y sencillez, completará el tour con 16 fechas en diez países en América Latina y Europa, que lo consolidan y lo refrendan como el Ídolo Mundial del Vallenato.

Tour 'Que te vaya bien' en Europa

Viernes 12 de mayo: Madrid - España

Sábado 13: Murcia - España
Domingo 14: Barcelona - España

Jueves 18: Tel-Aviv - Israel

Viernes 19: Milano - Italia

Sábado 20: Valencia - España

Viernes 26: Bilbao - España

Sábado 27: Ginebra - Suiza

Domingo 28: París - Francia

Viernes 2 de junio: Lanzarote - España

Sábado 3: Tenerife - España



Cumpleaños de Mercy Fernández

Celebra un año más de vida Mercy Edith Fernández Pacheco, directora de la revista Enfoque Caribe. Recibe las felicitaciones de su esposo Andrés Viloria y su hija Francesca. Se suman a las felicitaciones sus padres Ismael Fernández y Demis Pacheco, así como de su hermana Demis Consuelo. En honor a su cumpleaños, la familia Hachem Dabajah le hizo una atención en la que asistieron Lina Dabajah, Kaleth Hachem, Tania Peñaranda, Oweimar Olarte y Andrés Viloria.

Se le recordará este 13 de mayo

La magia de Escalona sigue envolviendo el alma vallenata tras catorce años de ausencia

Parece que fue ayer que partió el gran juglar Rafael Escalona, y hoy después de catorce años, se le sigue extrañando al evocar cada canto, cada palabra suya, y ese eco suave de su voz "como el ave que canta en la selva y no se ve".

Es el mismo legado que la Fundación Rafael Calixto Escalona Martínez lucha por perpetuar en el alma de las nuevas generaciones, y que ahora en la conmemoración de su decimocuarto aniversario, abraza ese recuerdo con orgullo para contarle al mundo, que Valledupar tuvo el privilegio de ser la cuna de uno de los más grandes exponentes del folclor costeño, como fue el maestro Rafael Escalona.

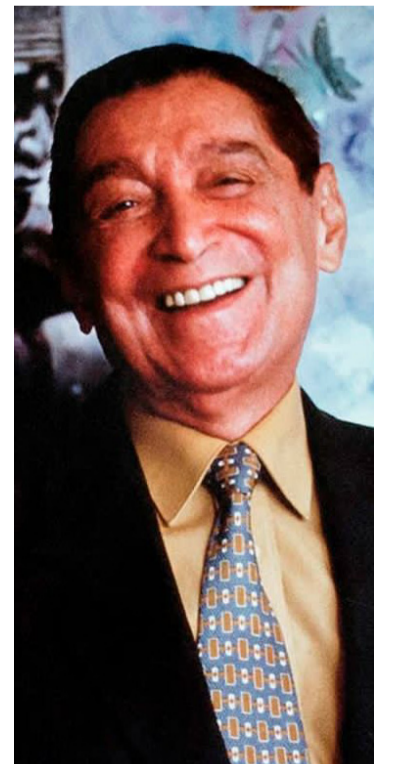
Al igual que cada año, en esta fecha tan especial, se vuelven a reunir hijos, nietos, familiares, amigos y esos herederos de su tradición musical, para rendirle tributo a su memoria.

La cita es el próximo 13 de mayo en Jardines del Eccehomo a las 9 a.m. en su tumba mausoleo, debajo del palo de mango donde su alma retoza llena de contento.

Allí, junto al nuevo Rey Vallenato, Javier Matta, y Jorge Antonio Oñate Dangond, hijo del 'Jilguero de América' Jorge Oñate; el gran Ivo Díaz y el Rey de Reyes, Almes Granados; Los Hermanos Carrascal y otras figuras del folclor; se estará recordando a 'Rafa'

Escalona y se le expresará el sentir de amor por su recuerdo.

Pasan los años y Escalona no deja de sorprender con su magia más vigente que nunca, una muestra de ello es el reconocimiento hecho a Carlos Vives en la categoría Leyenda durante la ceremonia de los Latin American Music Awards 2023 en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos, tras el lanzamiento de su nuevo álbum llamado 'Escalona: Nunca se había grabado así', con el que celebró treinta años de trayectoria musical.



Rafael Escalona, desaparecido compositor.

Autoridades tienen identificados a los hampones

En video quedó registrado fleteo de 20 millones de pesos a un hombre en el Centro de Riohacha

En videos de cámaras de seguridad quedó registrado el fleteo del que fue víctima una persona en el Centro de la ciudad de Riohacha.

Se indicó que el robo es de aproximadamente 20 millones de pesos que un hombre llevaba en un bolso cuando fue sorprendido por los delincuentes.

Las autoridades del Distrito señalaron que conocieron de manera inmediata lo sucedido, por lo que se entrevistaron con la víctima y lograron recoger material probatorio para poder identificar a los sujetos que cometieron el fleteo, logrando evidenciar rasgos de los delincuentes.

El hecho se registró a la una de la tarde del pasado lunes en la calle 7, mejor conocida como la Ancha, con carrera 11, frente a un



El secretario de Gobierno exigió a la Policía celeridad en las investigaciones.

reconocido comercial en el Centro de Riohacha. En video se puede evidenciar cuando los sujetos en una motocicleta llegan al lugar, siendo el parrillero quien se baja, desenfunda su arma de fuego y le arrebató el bolso al hombre, además de prendas de oro y celular para luego huir junto a su cómplice.

El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, manifestó que exigió a las autoridades celeridad en las investigaciones de este caso y otros que han ocurrido en la ciudad de Riohacha, “es una gran preocupación la situación que está pasando, pero se están haciendo los esfuerzos con la fuerza pública para poder esclarecer los casos recientes que afectan la seguridad ciudadana”.

Detienen a tres personas en flagrancia transportando carne de manera ilegal

Mediante labores de investigación realizadas por unidades adscritas a la Policía Fiscal y Aduanera se logró materializar tres capturas en flagrancia por el delito de violación a medida sanitaria en el municipio de Maicao.

Los hechos se habrían presentado en el sector de Carraipía, del municipio de Maicao, donde uniformados interceptaron un vehículo tipo camioneta, donde presuntos delincuentes transportaban productos cárnicos, los cuales serían comercializados incumpliendo las medidas sanitarias.

Posteriormente, los uniformados al realizar el respectivo registro al automotor, lograron evidenciar los 675 kilos de carne y 175 kilos de vísceras en malas

DESTACADO

uniformados interceptaron un vehículo, donde presuntos delincuentes transportaban productos cárnicos, los cuales incumplirían las medidas sanitarias.

condiciones de salubridad e incumpliendo los requisitos sanitarios mínimos exigidos, para la conservación y transporte de alimentos tipo perecederos.

El automotor y la mercancía incautada estarían valuados aproximadamente en 42 millones de pesos.



El automotor y la mercancía estarían valuados aproximadamente en 42 millones de pesos.

Autoridades investigan veracidad y procedencia de pasquín amenazante en Distrito de Riohacha

El secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, informó que en una reunión de carácter extraordinaria con las autoridades se determinó que se adelantan las investigaciones para verificar la procedencia de un nuevo pasquín amenazante que circuló recientemente en redes sociales y en algunos sectores de la capital de La Guajira.

Este nuevo panfleto amenazante que circula por parte de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada habla de una ‘Limpieza Social’ en espacial en varios sectores de la ciudad

de Riohacha, haciendo la advertencia que no quieren ver a nadie después de las 10 de la noche por las calles de Riohacha, ya que serán blanco de ataques ante la situación de alteración de orden e intranquilidad de la ciudadanía.

Este nuevo pasquín señala algunos barrios y parques de la ciudad donde harán sus injerencias y tomarán control como son: Los Nogales, La Cosecha, Comunitario, 7 de Agosto y Ranchería, además, de mencionar la Comuna 10 de la ciudad, esto con el fin de terminar con las personas



El pasquín señala algunos barrios y parques de la ciudad.

que nombran y son encargadas de actos delictivos en la ciudad.

El secretario de Gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, señaló que las autoridades con Policía y Ejército se están tomando cada uno de los sectores mencionados y otros de la ciudad con el fin de brindar tranquilidad a la ciudadanía, “estamos toda la institucionalidad en las calles garantizando protección y seguridad con el apoyo de la fuerza pública; vamos a controlar el flagelo de la delincuencia”.

Asimismo, señaló que se están adelantando acciones

con todas las autoridades investigativas para dar con las personas dedicadas a hacer este tipo de amenazas con panfletos, “hay toda la disposición de las autoridades, viene aumento de pie de fuerza es una de las exigencias que hacemos a las autoridades, vamos avanzando por una ciudad más segura”, dijo Mejía Díaz.

En cuanto a los hechos recientes de homicidios en la ciudad, el secretario de Gobierno de Riohacha señaló que las autoridades están a la espera de dar los resultados de las investigaciones y determinar las causas y móviles de estos hechos violentos que afectaron la tranquilidad y sana convivencia en la capital del departamento de La Guajira.

Por representar un peligro para la sociedad

Envían a la cárcel a 'Miguelito' por intento de asesinato contra tendero en Barrancas

El Juez Segundo Promiscuo del Municipio de Fonseca, con funciones de control de garantías, ordenó que Luis Miguel Cervantes Núñez, alias Miguelito, sea recluido en un centro carcelario y penitenciario por el delito de fabricación, tráfico, porte ilegal de armas y municiones en concurso homogéneo con homicidio agravado de tentativa, hacia un tendero del municipio de Barrancas.

Alias Miguelito, el pasado 13 de diciembre había llegado a una tienda de razón social 'Linda Esmeralda', del barrio Oreganal del municipio de Barrancas, en donde analizó la zona para



Alias Miguelito fue capturado por segunda vez, en la carrera 12 con calle 14 del municipio de Barrancas.

cometer su acto sicarial. Al día siguiente, cuando llegó al establecimiento desen-

fundó un arma de fuego y le disparó en dos oportunidades a Alberto Canabal León, causándole heridas en tórax, espalda y brazo derecho, siendo éste trasladado de urgencia a un centro asistencial donde le salvaron la vida, según refrendan las pruebas de la Fiscalía.

Por esta razón, el ente acusador, la Fiscalía, solicitó al juez encargado de la audiencia virtual que 'Miguelito' tenía que ser sentenciado con la medida de aseguramiento en centro carcelario, porque representa un peligro para la víctima y la sociedad en general, mientras que en dicha audiencia el abogado defensor solicitó la medida de asegu-

ramiento domiciliaria, la cual no fue aceptada.

Es de anotar que el pasado fin de semana alias Miguelito fue capturado por segunda vez, en la carrera 12 con calle 14 del municipio de Barrancas.

Alias Miguelito, además de presentar esta anotación judicial por tentativa de homicidio, al parecer se dedicaría a cometer hurtos a personas en varios sectores del municipio de Barrancas, en especial, bajo la modalidad de atraco a mano armada. Aún está a la espera de la audiencia para la asignación de los años de condena.

Cuerpo de Bomberos de Riohacha controló incendio en inmediaciones del Centro Cultural de La Guajira



Algunas personas, quizás habitantes de calle, prendieron la hierba seca, lo que a la postre originó el incendio.

Un incendio fue controlado por el Cuerpo de Bomberos de Riohacha, luego de que fueron notificados de lo sucedido por usuarios que transitaban por el área del Centro Cultural de La Guajira en la avenida La Marina, mejor conocida como La Primera de Riohacha.

Según el reporte del comandante del Cuerpo de Bomberos de Riohacha, capitán Efraín Castañeda, señaló que algunas personas quizás habitantes de calle prendieron la hierba

seca, lo que originó el incendio que de inmediato fue controlado, "logramos controlarlo en su totalidad, gracias al llamado oportuno de la ciudadanía que alerto sobre lo sucedido".

Los ciudadanos que en horas de la tarde realizan actividades físicas y deportivas en esta zona del Centro Cultural hacen un llamado a las autoridades para que realicen más controles en esta zona de la capital guajira, ya que se ve invadida por indigentes,

delincuentes y consumidores de estupefacientes, "esta área de la playa no se puede bajar debido a la situación de inseguridad que se presenta en esta zona; las autoridades deben ejercer control", señaló Marcos Díaz, habitante riohachero.

Asimismo, Alejandra Martínez, otra habitante de Riohacha, dijo que esa zona sirve de albergue a la población indigente, "no es que queremos echarle la culpa de este incendio a ellos, pero hay que tomar medidas; estas hierbas son de este ambiente natural que se debe preservar, al bajar a esta zona te consigues con basura, indigencia y personas consumiendo drogas".

EDICTOS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener mayor derecho sobre el lote de terreno baldío del cual el municipio de Distracción es propietario adquirido en mayor extensión por sesión del baldío urbano que le hiciera la nación en los términos establecidos en la ley 137 de 1959 ubicado en la CALLE 11 No 18 - 44 de la nomenclatura urbana del Municipio de Distracción comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: En una extensión de catorce metros (14,00) Mts. predios de ALINA PATRICIA LOPEZ SOLANO Y GUILLERMINA MENDOZA. SUR: En una extensión de catorce metros (14,00) Mts calle 11 en medios predios de ELVIS FRANCISCA MARTINEZ OÑATE. ESTE: En una extensión de treinta (30,00) Mts, predios de los herederos de ELISINDA MARIA MARTINEZ OÑATE. OESTE: Con una extensión de treinta metros (30,00) mts, predios de los herederos de RODOLFO MAESTRE.

Para una extensión en total de CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (420.00M²)

Para que en términos de 30 días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por JOSE ALFREDO MARTINEZ GAMEZ mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 17.950.224 expedida en Fonseca, la Guajira.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por términos de 30 días hábiles en la cartelera de la alcaldía de Distracción y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Municipio de Distracción.

DISTRACCIÓN, 30 DE MARZO DE 2023

CONSTANCIA DE FICACION

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EL DÍA DE MARZO DE 2023.

MARCO FIDEL SUAREZ MERCAO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

FECHA DE DESFICACION

EL PRESENTE AVISO SE DESFICIA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL EL DÍA, 16 DE MAYO DE 2023.

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN No. 095
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva No. 106 del 09 de mayo de 2023, a la a la sociedad INVERSIONES ZAVIA

S.A.S. identificada con NIT número 901.140.768-6, representada legalmente por la señora ZAIDA ESTHER VIERA ARRIETA identificada con cédula de ciudadanía número 50.912.409, expedida en Montería - Córdoba, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva a la sociedad INVERSIONES ZAVIA S.A.S. identificada con NIT número 901.140.768-6, representada legalmente por la señora ZAIDA ESTHER VIERA ARRIETA identificada con cédula de ciudadanía número 50.912.409, expedida en Montería - Córdoba, para la construcción de cuatro locales y una bodega, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la Calle 12 No. 7 - 30, de este Distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS PRIMER PISO	
DESCRIPCION	M2
AREA DE LOCAL 1	65,5
AREA DE BAÑO LOCAL 1	4,45
AREA DE LOCAL 2	65,5
AREA DE BAÑO LOCAL 2	4,45
AREA DE LOCAL 3	65,5
AREA DE BAÑO LOCAL 3	4,45
AREA DE LOCAL 4	65,5
AREA DE BAÑO LOCAL 4	4,45
AREA DE RAMPAS PARA ACCESO A PARQUEADEROS 123,28	
AREA CONSTRUIDA PRIMER PISO	403,08

CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO	
DESCRIPCION	M2
AREA DE BODEGA	300,78
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO PISO	300,78

CUADRO DE AREAS TERCER PISO	
DESCRIPCION	M2
AREA DE BODEGA	300,78
AREA CONSTRUIDA TERCER PISO	300,78

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

reúnan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquiera de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Está totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023.

ROSARIO RAMIREZ FUMINAYA

Profesional universitario - Secretaria de Planeación.

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN No. 094
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 105 del 09 de mayo de 2023, a la señora: DENIS JOSEFA BRITO DE IGUARAN, identificada con cédula de ciudadanía número 26.959.104, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fe-

cha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora: DENIS JOSEFA BRITO DE IGUARAN, identificada con cédula de ciudadanía número 26.959.104, expedida en Riohacha - La Guajira, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la Calle 9 No. 7 - 42, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 63.00M². Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes medidas y linderos:

LOTE No. 01. Dirección: Calle 9 No. 7 - 42. Área: 31.50M². El cual se individualiza con las siguientes medidas y linderos: Lindero Norte: mide 4.50 metros lineales y colinda con calle 8 en medio; Lindero Sur: mide 4.50 metros lineales y colinda con predios de Carmen Iguaran; Lindero Este: mide 7,00 metros lineales y colinda con predios de Nicolasa Iguaran; Lindero Oeste: mide 7,00 metros lineales y colinda con predios de Teresa Cuesta.

LOTE RESTANTE. Dirección: Calle 9 No. 7 - 42. Área: 31.50M². El cual se individualiza con las siguientes medidas y linderos: Lindero Norte: mide 4,50 metros lineales y colinda con calle 8 en medio; Lindero Sur: mide 4,50 metros lineales y colinda con predios de Carmen Iguaran; Lindero Este: mide 7,00 metros lineales y colinda con predios de Nicolasa Iguaran; Lindero Oeste: mide 7,00 metros lineales y colinda con Lote 1.

ÁREA DE CESIÓN EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO:

AREA DE ANDEN: 29.40 M2.

AREA DE JARDIN: 29.40 M2.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023.

ROSARIO RAMIREZ FUMINAYA

Profesional U. Secretaria de Planeación.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

Después de 32 años de espera

Esepgua inicia construcción de redes de alcantarillado de los barrios Villa Rosario y 1ro. de Mayo de Villanueva

La gerente de Esepgua, Andreína García Pinto y el alcalde de Villanueva, Carlos Alberto Barros, presentaron ante los moradores del sector, el proyecto avaluado en más de 2.700 millones de pesos que mejorará el saneamiento básico de 1650 personas y se entregará en 4 meses.

“La mano de obra calificada y no calificada, será contratada en el municipio, personalmente estaré supervisando el proyecto para que se cumpla en el tiempo indicado y sea una obra de calidad”, sostuvo Andreína García Pinto, gerente de Esepgua.

Durante su intervención, Carlos Alberto Barros, alcalde de Villanueva, destacó la labor que viene realizando la Empresa de Servicios Públicos especialmente en su municipio: “Estuvimos luchando mancomunadamente con la ingeniera Andreína García, para que este proyecto se diera en Villanueva y comience a cambiar la calidad de vida de sus habitantes”.

El evento finaliza con la intervención del público, destacándose Diana Ariza, presidenta de la junta de acción comunal de Villa del Rosario. “Gracias a Dios por esta obra, es un sueño

hecho realidad luego de 32 años sufriendo por las aguas negras en nuestras casas, gracias alcalde, gracias ingeniera Andreína por llegar a nuestro barrio”, señaló Ariza.

Asimismo, José Armando Fuentes, presidente del 1ro de Mayo manifestó: “Nos merecemos estas obras, gracias alcalde y gerente, estamos satisfechos”.

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, continúa la labor de mejorar la calidad de vida de los guajiros, optimizando y construyendo sistemas de agua potable y saneamiento básico en todo el territorio.



La gerente de Esepgua, Andreína García Pinto, cuando daba a conocer las obras a realizarse en Villanueva.

Autoridades del Distrito intensifican operativos en el Centro de Riohacha

El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz en compañía del director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León Flórez, en coordinación con Instram, Migración Colombia, Policía y Ejército Nacional lideraron un comando situacional en varios puntos estratégicos del Centro de la ciudad con el fin de atacar los actos vandálicos que están acabando con la tranquilidad de los residentes de Riohacha.

Con plan requisa, verificación de documentos a personas y vehículos se de-



Se realizan operativos en varios puntos estratégicos del Centro de la ciudad con el fin de atacar actos delictivos.

sarrollaron las diferentes intervenciones en cada uno de los puntos que comprendían toda la calle 9 desde la carrera 5 hasta la 15 con el fin de controlar la circulación de motos y el ingreso de los delincuentes al centro de la ciudad quienes se hacen pasar por mototaxistas.

El director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alexander León Flórez, señaló que estas acciones son complementarias a las estrategias de seguridad que se han diseñado para todo el Distrito, “estamos fortaleciendo la presencia de la

fuerza pública del Instram y de Migración Colombia en cada uno de los operativos con el fin de garantizar sana convivencia y orden ciudadano”.

Por su parte, el secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, señaló que en esta oportunidad se ha solicitado el aumento de pie de fuerza a las autoridades con el fin de contrarrestar el flagelo de la delincuencia, “estamos en las calles ejerciendo el control permanente, serán de día, tarde y noche con el propósito de garantizar una ciudad segura y tranquila”.

La Guajira participa de convocatoria del programa ‘Fondo Mujer Emprende Rural’

En el marco del programa ‘Núcleo E Fondo Mujer Emprende Rural’, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Fondo Mujer Emprende e iNNpulsa Colombia abrieron una convocatoria donde buscan seleccionar a 65 negocios liderados por mujeres rurales con el fin de fortalecer sus procesos de autonomía y empoderamiento económico.

Solo podrán participar en la convocatoria aquellos negocios que asocien o donde pertenezcan al menos 15 mujeres y que su sede principal se ubique en alguno de los siguientes departamentos: Caquetá, Amazonas, Vichada, Guaviare, Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés y Providencia, Boyacá y La Guajira.

El perfil empresarial de esos negocios debe formar parte de los sectores agropecuarios, agroindustrial, forestal y/o pesquero (exceptuando ganadería) y estar enfocado en la agregación

de valor en cadenas productivas o el desarrollo de procesos de transformación de materias primas. Asimismo, para participar deben tener operación comercial (ventas registradas) por lo menos un año previo a la fecha de postulación.

Los negocios vinculados a este programa recibirán una serie de beneficios, incluyendo diagnóstico especializado, transferencia de conocimientos especializados, conexión con el mercado y capitalización entre \$50.000.000 y 70 millones de pesos a través de la entrega y puesta en marcha de maquinarias, equipos, paquetes tecnológicos, registros, etc.

La convocatoria estará vigente desde el 14 de marzo hasta que se haya completado la selección del número mínimo de usuarias finales. Los negocios interesados podrán postularse diligenciando el formulario.

El programa ‘Núcleo E Fondo Mujer Emprende’

tiene el objetivo de ayudar a las mujeres que lideran negocios con capacidad de agregar valor social, ambiental y/o económico en sus regiones, a fortalecer sus habilidades y cerrar brechas productivas y/o comerciales, brindando acompañamiento técnico especializado, apoyo en la adopción de tecnología y adecuación de infraestructura, dotación y puesta en marcha de equipos, entre otros.



Negocios del programa serán beneficiados.



Osmar Rafael Velásquez Pushaina, de 25 años, capturado en Maicao por el delito de homicidio agravado.

Capturan a sujeto sindicado de un homicidio en Maicao

En labor coordinado entre el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes del Departamento de Policía Guajira con la Fiscalía General de la Nación y el apoyo del Cuerpo Técnico Investigativo, se capturó a una hombre requerido por homicidio en Maicao.

La diligencia judicial tuvo lugar en la calle 15 con carrera 16, donde materializaron una orden de captura contra Osmar Rafael Velásquez Pushaina, de 25 años, por el delito de homicidio agravado.

El hoy capturado era so-

licitado por el Juzgado Segundo Penal Municipal de Maicao con Funciones de Control de Garantías.

Esta persona esta sindicada de haber participado en el homicidio de Harold Sanín Cabeza, en hechos ocurridos el pasado 18 de marzo en el barrio Simón Mejía, donde el occiso fue herido con arma cortopunzante que le causó la muerte.

El hecho se habría generado por un acto de intolerancia que culminó en una riña. Osmar Velasquez fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente.